



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°26

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	27-09-2022	Lugar	Videoconferencia meet
Hora Inicio	10:30	Hora Término	11:20

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 27-09-2022.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal. Carlos Oyarce Vergara.
- Encargada Senda Previene. Andrea Peña.
- Mayor de Carabineros Sr. Juan Manuel Payeras.

ASISTENTE INVITADOS:

- Marco Millar Jiménez, Coordinador Macro comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Felipe Rodríguez Vásquez, Coordinador Regional de Seguridad Pública.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 27 de Septiembre 2022, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:30 horas, a través de videoconferencia Meet, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

- 1.- El presidente del CCSP alcalde, Sr Patricio Marchant Ulloa, saluda a los presentes y somete a aprobación el acta del mes de Agosto, aprobándose esta en general y sin observaciones. Se da paso a los jefes de las policías para que entreguen datos de los hechos delictuales ocurridos en el último mes.
- 2.- Se da la palabra al encargado de la oficina de Seguridad Ciudadana de la Ilustre Municipalidad Sr. Sergio Carmona Morales, quien nos cuenta que como de costumbre se han realizado los recorridos de prevención en los diferentes sectores de la comuna incluyendo colegios, cesfan detectando situaciones tales como luminarias apagadas, ramas con peligro en la carretera, micro basurales los cuales se van informando a los respectivos departamentos que correspondan para que ellos hagan la acción pertinente referente a cada tema, además se informa que se instalaron barreras en el sector del socavón para así evitar que se produzca una nueva emergencia por lo inestable que se encuentra la carretera. Además se han atendido otros requerimientos que se dan de manera fortuita y la colaboración prestada en la celebración de las fiestas patrias.

3.- Se concede la palabra a la representante (S) de OPD Sra. Camila Escares, quien informa que se están trabajando en talleres de prevención en distintos establecimientos educacionales de la comuna.

4.- Se concede la palabra al representante de Policía de Investigaciones de Chile, Subprefecto Sr Yury Méndez García, quien da a conocer los procedimientos realizados por la unidad en el mes, el día 04 de Septiembre se realizó un procedimiento policial en la cual se detuvieron 3 sujetos de los cuales se destaca la detección del “guatón Jordano” el cual estaba relacionado a una banda criminal que se dedicaba a la venta de drogas con la utilización de armas y lo más importante que esta persona estaba vinculado a un homicidio consumado y otro homicidio frustrado que sucedió el día 10 de Enero en la comuna. En dicho procedimiento se incautó un arma de fuego modificada, un revolver, calibre 22, un chaleco anti balas, drogas de diferentes tipos, elementos de dosificación y dinero en efectivo aparte de este antisocial que se encontraba prófugo desde el mes de Mayo del presente año mantenía cuatro órdenes de aprensión vigente. El día siete de Septiembre en otro procedimiento se detuvieron a cuatro personas por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, porte ilegal de municiones y sustancias químicas entre estos se encontraba un sujeto que mantenía cuatro órdenes de aprensión vigentes por el delito de hurto simple y era requerido por el juzgado de Viña del Mar, de Santiago y de San Pedro de lo Paz a los cuales se les incautaron armamentos y municiones. El 15 del mismo mes se detuvo una persona apodado como “el cuerpito” por el delito de incendio en el sector de Bannen, denuncia realizada por vecinos.

5.- Se da la palabra al Capitán de Puerto Sr. Francisco Requena, quién entrega como información que se empezara a trabajar en la limpieza de playas para la próxima temporada estival que se avecina y en cuanto a delitos se produjo uno que fue de robo de pescado cuyo procedimiento fue adoptado por la capitanía de puerto de Coronel.

6.- Se da la palabra al Suboficial Mayor Sr. Alejandro Díaz Quezada, quien da a conocer las campañas preventivas que se realizaron en conjunto con Seda Previene, bomberos, personal de Seguridad Ciudadana y la organización “Ruta por la vida” antes de las fiestas patrias relacionadas con la conducción con alcohol y drogas además de otra campaña en el sector centro y feria relacionada con los robos y dar a conocer el denuncia seguro.

7.- Se entrega la palabra al Sr. Marco Millar, quien saluda a los integrantes del CCSP y felicita el trabajo realizado en la comuna tanto como a Carabineros así también a la policía de investigaciones y la Oficina de Seguridad Ciudadana ya que se ha notado los buenos resultados de la misma manera destaca que en la comuna ha aumentado el uso de la plataforma “ Denuncia Seguro” , informa también que se reabrió un proceso que es de la línea de financiamiento por parte de la subdere que es (PMU seguridad) este es un convenio entre la subsecretaria de prevención del delito con la subdere que permite a las comunas presentar dos proyectos de hasta 75 millones de pesos en materia de seguridad y prevención que pueden ser utilizadas para la compra de cámaras de seguridad, iluminación y recuperación de espacios públicos, la fecha límite para la postulación es el 21 de Octubre además recalca el tema de la capacitación para las organizaciones sociales en tema de seguridad que está pendiente.

8.- Se da la palabra a la Representante de Gendarmería Sra. Katherine Molina, quien nos habla del convenio de trabajo comunitario entre Gendarmería y la Ilustre Municipalidad de Lota, ya que se encuentran coordinando con Dideco para hacer efectivo dicho convenio.

9.- Toma la palabra el Fiscal Jefe Sr. Enso Osorio, dando a conocer que la herramienta del “Denuncia Seguro” a dado muy buenos resultados y que por tema de pandemia se han implementado otro tipo de denuncia a través de correo electrónico mediante la plataforma la plataforma que mantiene fiscalía y da a conocer que ha habido un aumento en la denuncia de delitos sexuales.

Puntos Varios .

Alcalde:

- _Agradece al Capitán de Puerto de Lota por el compromiso y apego hacia nuestra comuna.
- Da a conocer que el 4 de Octubre llega nuevo Jefe de Dideco.
- Entrega información en cuanto a la celebración de las fiestas patrias en la comuna, en la cual no se produjeron de mayor relevancia.

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP	: Patricio Marchant Ulloa
Ministro de Fe	: José Miguel Arjona
Secretario Ejecutivo CCSP	: Sr. Sergio Carmona Morales
Representante de Carabineros	: Suboficial Mayor Alejandro Díaz Quezada
Representante de PDI	: Subprefecto Yuri Méndez
Representante de Fiscalía	: Fiscal Enzo Osorio
Representante de Gendarmería	: Katerine Molina
Representante de la delegación Presidencia	I: Juan Recabarren
Representante de Subsecretaria	: Marco Millar
Concejala	: Eduvina Unda
OPD	: Camila Escares

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Sergio Carmona Morales

Ministro de fe CCSP

Sr. Edgardo Morales



I. Municipalidad de Lota